

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Al mes. 15 pesetas
En Gerona, trimestre. 15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2º

DIRECCION TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANO III

—GERONA. —MARTES 22 DE OCTUBRE DE 1895—

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 15
Número entero. 15
Paquetes de 25 números. 145

NUM 854

VINOS A DOMICILIO

ALTAIA, MACÓN, CARINENA
DOS REALES, BOTELLA, CON
DEVOLUCIÓN DEL CASCO

Serviría diario en la mesa de la Fonda del Centro, donde pueden dirigirse los que los quieran a domicilio.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

Atención: se devolverá el caso de

devolución del Casco.

<

de otra manera permanecen inactivas en la humanidad.

No es que nosotros seamos de los que se apasionan por la unidad ó la uniformidad matemática, que es lo contrario de la naturaleza. España nunca ha sido más grande que cuando ha tenido en su seno la diversidad y la lucha, aun en la región de la conciencia. Comparese el imperio visigodo en su primer período, cuando se dilata desde Calpe hasta la España náutonense, con la unidad artificial, producto de la violencia, que nos condujo á la ignominia del Guadalete; comparese la era de combates que llena los tiempos heroicos del Cid y de los primeros Alfonso con las miserables divisiones y vergüenzas de los dos siglos anteriores á los Reyes Católicos; la grandeza, en fin, desplegada por nuestra patria cuando luchaba en Flandes, en San Quintín, en Garellano y en Lepanto con la impotencia y el silencio claustral de los últimos reyes de la casa de Austria, y se verá que no siempre la uniformidad es beneficiosa á las naciones, siendo, por el contrario, muchas veces el principio de su atrofia y empequeñecimiento.

Los pueblos, como los individuos, han de luchar por la idea y por la vida, á condición de que la idea sea grande y digna de sus amores, como de sus odios. Mas para que haya lucha es preciso que haya bandera ó tema puesto á discusión, cómo se puede luchar por lo desconocido? En este caso se encuentra un pueblo á quien una doctrina se le administra en lenguas muertas, encubierta con el tupido velo de lo inaccesible. ¿Cómo quedar sumido en la indiferencia y el marasmo que nos caracterizan?

Pero hay razones de indeleble intima para abonar lo que proponemos; lo apuntaremos con ejemplo. Cuéntase en la historia de la iglesia que la vocación religiosa de hombres tan extraordinarios como San Agustín y San Francisco de Asís se determinaron al oír un pasaje del Evangelio. «No los avaros ni los idólatras, ni los adulteros poseerán el reino de Dios», oyó el uno: «Haceos tesoros en el cielo, donde la polilla no rroe, ni el orín corrompe, ni los ladrones minan ni hurtan», oyó el otro, y estas frases repentinamente bastaron para dotar de dos nuevos y admirables santos á la religión. Casos análogos podrían citarse innumerables, porque los libros sagrados de la religión poseen una secreta eficacia que no se ha concedido á ninguno de sus proselitos.

¿Qué tiene de extraño, pues, que se interese en el aprovechamiento de tan poderoso resort, no diremos ya el creyente, más aún, el patriota, el amante de la humanidad? Tan sobradamente andamos de energías espirituales los españoles para que desdenemos los agentes más poderosos y nos condenemos eternamente á perniciosas rutinas, que nos han conducido á la situación no enviable en que nos encontramos. Esta escritura que nos hemos de resignar para siempre con las bizantinas disputas de los partidos políticos, agenos á todos los grandes problemas que se agitan en el mundo civilizado, engendrados, en su mayor parte, en la estera religiosa?

No se teme que con esto vuelva la era de las guerras civiles, que periódicamente nos desatan. Al contrario, ésta es la condición indispensable de que no se repitan. Cuando dos combatientes luchan en la oscuridad, sin conocer los soldados su propia bandera ni sus propios amigos, la carnicería es espantosa. Mas si la luz del día alumbrá el campamento y permite ver las mutuas posiciones, la táctica suple á la ira, y son menores los estragos. Hasta el presente los dos partidos, el histórico y el progresivo, han luchado sin conocerse uno á otro, ni casi conocerse á sí mismos. La luz no puede contribuir á otra cosa que á moderar sus impulsos y á llevar el inevitable choque por los caminos que siguen hace si glos los pueblos civilizados.

Podrá ser que nuestro contrincante tenga razón, y que los pueblos y los gobiernos consideren este debate indigno de su atención. Tanto peor para unos y otros; esto indicaría que hemos llegado ya á la última decadencia y que está declarada nuestra muerte por consunción en el seno del vacío. No hay espectáculo más triste que el de un pueblo fieramente inquietado por cuestiones baldías, personalidades efímeras y abstractaciones insignificantes, mientras yacen intactos y abandonados los problemas que deciden de su presente y de su porvenir. Tales fueron los últimos días de Grecia y de Roma; así acabó la grandeza de todos los imperios; por este camino se va á la anulación de una raza.

Difícil es cambiar el cáuce á los ríos, devolver la fecundidad á un terreno agotado; reanimar un organismo decrepito; pero en los pueblos no sucede lo mismo, porque, si ellos quieren, son inmortales. Nosotros pedimos solamente una muestra de esta voluntad.

U. P.

MELILLA

Procedente de África llegó ayer á Málaga el vapor Sevilla.

De aquella capital andaluza dicen que en Melilla se han reproducido las desagradables escenas de días pasados.

Hace poco una pareja de caballería de las que prestan servicio en los límites, encontró en nuestro campo á dos moros que habían penetrado armados.

Al querer quitárselas las armas se resistieron, cruzándose algunos disparos, hasta que consiguieron desarmarlos.

Con este motivo se reunieron en su campo hasta unos trescientos moros armados, en actitud hostil, pero sin decidirse á nada.

Desde entonces sale un batallón todo el tiempo que está la caballería en el campo, y se sitúa entre el fuerte de San Lorenzo y el de Caméllos para evitar cualquier agresión.

Las kabilas manifiestan hostiles al bájá por causa de la reclamación que el general tiene entabillada con motivo de la fuga de dos moros presos de la kábil de Benisicar que habla en la plaza.

El bájá parece que ha pedido autorización para ampararse en un fuerte si las kabilas se amotinan.

El miércoles por la noche hubo una colisión en la kábil de Benisicar, resultando dos heridos.

En la de Mazuza han asesinado la misma noche al cabo de la kábil.

Tribunales

Matuterias

Varios pellejos de vino de la propiedad de Francisco Quiroga fueron aprehendidos y depositados en poder del mismo dueño, y cuando después de una larga tramitación se resolvió el expediente administrativo, resultó que el vino se había descompuesto á causa, según los peritos, de las malas condiciones del local en que el gerero había sido depositado.

En tal concepto se consideró á Quiroga como autor de un delito de malversación de caudales públicos, compareciendo ayer ante el jurado, a responder de los cargos contra él formulados en la causa instruida al efecto.

Después de practicada la prueba testifical, el fiscal Sr. Rodríguez ha retirado la acusación, por no estimar los hechos como constitutivos de delito.

Condenados

El jurado que entendía en la causa instruida contra Pedro Blanco por haber dado muerte á Francisco Reche, dictó ayer veredicto de culpabilidad, siendo impuesta al procesado la pena de seis años y un día de prisión mayor.

— Antonio Domínguez y su mujer Narcisa Sánchez, han sido condenados por el tribunal á la pena de 18 años, dos meses y un día de reclusión á cada procesado, previo veredicto de culpabilidad emitido por el jurado, según el cual se considera á ambos cónyuges como autores de la muerte violenta de su pariente María González.

En Cáceres

El Jurado ha dado veredicto de culpabilidad contra Valentín Domínguez, acusado de robo y asesinato.

El tribunal de derecho, conformándose con lo pedido por el Jurado, ha condenado á la última pena al procesado Valentín Domínguez Martín.

El defensor que ha hecho un informe muy brillante, interpondrá recurso de casación.

Extranjero

Austria-Hungría

Motín de estudiantes

Los estudiantes de Agram han producido serios disturbios durante la visita del Emperador de Austria-Hungría á la citada capital croata. Pero esta vez, al contrario de lo ocurrido en Barcelona, han sido los estudiantes católicos los que han echado su cuarto á espadas.

Los servicios, cuya colonia es muy numerosa en Agram, pertenecen casi en su totalidad, á la religión ortodoxa griega, y tienen, según las leyes del país, perfecto derecho áizar su bandera nacional en sus iglesias de Agram, cuando en ellas se celebra alguna fiesta. Pero los croatas son católicos y muy patriotas, y el domingo, estando la ciudad engalanada por la visita del Emperador, no pudieron soportar con paciencia ver flotando las banderas que los servicios, en uso de su derecho, habían enarbolado en su iglesia, y numerosos grupos de estudiantes católicos arremetieron á pedradas con el edificio, forzaron las puertas y derribaron la bandera.

Animados por el éxito, acudieron á otros edificios de la colonia servia, entre otros el Banco, y los sometieron al mismo tratamiento, empleando como proyectiles, no solamente piedras, sino bombas de tinta, peculiar invención Agramita que, al romperse, producen gigantescos borrones muy difíciles de raspar.

Embriagados con la fácil victoria obtenida contra los emblemas servios, procedieron entonces los estudiantes contra la bandera húngara y consiguieron derribar la que ondeaba en lo alto del arco triunfal, levantado para recibir al Emperador; hazaña que realizaron en el mismo momento de acabar de pasar bajo dicho arco S. M. I. con los ministros húngaros. La policía acudió entonces, repuso la bandera en su lugar y custodió el puesto para que no se repitiera el escándalo.

El lunes, por mandato del Emperador, se volvieron áizar las banderas servias, y los estudiantes renovaron el motín. El emperador entonces acudió en persona á la Universidad, arregló á los estudiantes, que aplicaron al estudio su fogoso y juvenil entusiasmo. Los escolares aplaudieron calorosamente al Emperador, pero apenas terminaron los aplausos, volaron á otra prisa hacia la iglesia ortodoxa y edificios cercanos, y cuando llegó á aquel barrio el Emperador, encontróse á sus aplaudidores apedreado y bombardeando con más ardor que nunca la iglesia y demás edificios servios y heréticos á la par. La gendarmería tuvo que abrir paso á S. M. I., cargando á la bayoneta. Resultaron varios heridos.

Excepción hecha de estos accidentes provocados por los estudiantes, y á los que se dice no es ageno el obispo Strosmayer, de Djacovar, la recepción que la ciudad de Agram ha hecho al Emperador ha sido muy brillante.

Un senador condenado

Dicen de París que ha terminado la vista del proceso incaudo contra el senador Magnier.

Después de deliberar durante un cuarto de hora, el jurado pronunció veredicto afirmativo, si bien reconociendo que existen circunstancias atenuantes.

El procesado ha sido condenado á un año de prisión.

Noticias

Vacantes

Las Secretarías de los Ayuntamientos siguientes: Autol y Fonzaleche (Logroño) dotadas respectivamente con 999 y 700 pesetas; hasta el 1º de Noviembre; Villaescusa de Haro (Cuenca) con 750 hasta el 15 de dicho mes; Joara (León) con 550, hasta el dia 2; Juseu (Huesca) con 400, hasta 24 del actual; Cillas (Guadalajara) con 340, hasta el 26.

También se halla vacante la del Juzgado municipal de Fonzaleche (Logroño).

Ayer falleció en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, un jornalero que por la mañana

había abusado de tal ouipo de la bebida q ue llevado sin sentido al establecimiento benéfico, illegó á tener aquella borrachera tan funesto desenlace.

José Navaaro, de cuarenta años y de oficio tapicerio, sin duda con propósito de suicidarse, se dió ayer fuertes golpes en la cabeza contra la columna de una farola de la Puerta del Sol, produciéndose extensas y graves heridas.

En el gobierno civil se recibió ayer un telegrama urgente del Juzgado de instrucción de San Vicente, de Valencia, interesando la práctica de ciertas diligencias encaminadas á la averiguación de hechos relacionados con el descubrimiento de los autores de la fabricación de moneda y billetes falsos.

Parece que hoy ha sido detenido uno de los principales cómplices del delito que se perseguía.

Dos vendedores de periódicos, al salir ayer tarde voleando por la calle del Duque de Alba los diarios de la noche tuvieron un ligero altercado, por haber roto uno de ellos al otro la blusa que llevaba puesta. Le reclamó el importe de ésta al perjudicado, Martín López, el cual amenazó con una navaja al individuo en cuestión.

Este, con una faca, infirió una gravísima herida en la región mamaria á Martín López, consiguiendo huir, sin que hasta esta madrugada hubiera sido detenido.

El agresor es conocido por el apodo de El Mata.

Telegrafian de Granada diciendo que en la tarde de ayer se sintió en aquella capital un ligero temblor de tierra.

No han ocurrido desgracias ni desperfectos de ninguna especie.

En Poyos (Guadalajara) penetró en una bodega un niño de cinco años, llamado Esteban Izquierdo, en el momento en que se cocía el vino. A consecuencia del tufo pereció asfixiado.

Su madre María Herrán, viendo la tardanza del niño penetró también en la bodega y sucumbió al lado del niño, por igual causa.

Se ha celebrado ayer en Jaén un meeting agrícola.

En el ministerio de Hacienda se reunió ayer la junta encargada del concurso para arrendamiento de impuesto de cédulas personales en las provincias en que ha habido proposiciones.

Se ha hecho la adjudicación del impuesto en las provincias de Madrid, Sevilla, Cádiz y Murcia á las proposiciones más favorables para el Tesoro.

Según informes de un colega, ha comenzado á instruir sumario el juzgado de guardia, en averiguación de la certeza de las denuncias contenidas en un comunicado suscrito por D. Julio Urbina y publicado por varios periódicos el 13 de los corrientes.

Parece que las diligencias obedecen á excitaciones del fiscal de la Audiencia y se dirigen contra un concejal á quien se le aludía nominativamente en dicho escrito.

En Alcoy admiran en estos días el mayor de los horrores que puede exhibirse en ferias.

El tal es un antropófago indio del Ecuador, que es capaz de tragársela á media humanidad, si le dejan, digeriéndola como si se comiera un par de huevos.

Además, ruge como la fiera más fiera del desierto, y con tal fuerza que el pavimento de la habitación donde se exhibe retumba como si parases en ella un cañón Armstrong.

Es, en fin, el individuo muy curioso, pero muy curioso.

Últimas notas

Ha sido muy comentada una conferencia celebrada con el Sr. Cánovas por los ministros de Guerra y Estado, acerca de la cual guardaron éstos gran reserva.

Motivo fué este sobrado para que todo el mundo se echará á pensar sobre el asunto objeto de la entrevista. Lo más verosímil es que los ministros se ocuparon de cambiar impresiones con motivo del último correo de Cuba, de donde seguramente habrán recibido cartas más ó menos importantes relativas al curso de la guerra.

En los círculos políticos se habla preferentemente de las noticias que se reciben de los Estados de América favorables á reconocer á los insurrectos la beligerancia. Comentándose estas noticias, se hacia notar el peligro de que sobrevenga una complicación diplomática, motivada por la corriente de la opinión en los Estados Unidos, que pudiera influir en el gobierno norteamericano de tal modo, que éste pretenda sacar partido del primer incidente que ocurría y tomarlo como causa determinante de resoluciones. En tal caso, se decía que España no se encontraría sola, pues á su lado estarían todas las potencias que tienen, como nosotros, interés y derechos en América.

El gobierno español se propone proceder con gran prudencia para que en ningún caso pueda decirse que por su parte ha habido pretexto ni motivo para ciertas resoluciones. Y al mismo tiempo, se halla dispuesto a enviar otros 100.000 hombres si fuera preciso, y una poderosa representación naval que nadie dude de los elementos de fuerza de que dispone España para mantener su imperio en la isla de Cuba.

Y en los centros oficiales se asegura que el ministro de la Guerra se preocupa en estos momentos en aumentar las defensas de la isla de Cuba, al propio tiempo que el de Marina dispone que se cierran los puertos con torpedos, se habiliten rápidamente los barcos en construcción en nuestros arsenales y se adquieran otros en el extranjero.

Esta es la labor—dicen—del gobierno, que está basada también en la seguridad de que la causa de España ha de tener el apoyo y la sim-

tia de las naciones que tienen que defender derechos análogos en América.

Un sueldo oficial que publica un colega dice: «No es exacto que los ministros de la Guerra y Marina hayan convenido el embarque para el 12 de Noviembre de soldados del reemplazo actual.

El plazo para la rendición á metálico no expira hasta el 21 de Noviembre, y hasta entonces no se dispondrá embarque alguno de los soldados de este cupo destinados á Cuba.

Si antes se verifica algún embarque será de tropas de armas especiales, bien porque las pida el general Martínez Campos ó bien porque el señor ministro de la Guerra resuelva mandarlas, porque entienda que son necesarias para los mejores resultados de la campaña.

Mientras tanto, la incorporación se irá verificando por este orden:

Primero los soldados que disfrutan de licencia ilimitada.

Segundo, ó sea el 26 del corriente, los 24.000 hombres destinados á Cuba, de los cuales, previa la indispensable instrucción, se embarcarán desde el 20 de Noviembre en adelante unos 15.000 y los restantes quedarán en los cuerpos de la Península cubriendo bajas.

Luego, en 30 de Octubre y 4 de Noviembre, se rán incorporados por mitad los mozos llamados para el ejército de la Península; pero la incorporación será por uno ó dos días, y sólo para el efecto de hacer la elección de los que hayan de ser destinados á las armas de caballería, artillería e ingenieros.

Hecha esa elección, todos regresarán á sus casas con licencia ilimitada, en cuya situación habrán de permanecer hasta el mes de Marzo, en que se licencie la quinta de 1892.

Entonces volverán á ser llamados á las filas los necesarios para cubrir bajas; pero calculándose que continuarán con licencia ilimitada unos 30.000 hombres del actual reemplazo.

Todo esto sin perjuicio de que el Gobierno pueda disponer de ellos en cualquier momento en que lo haga necesario la campaña de Cuba.

CORREO DE MADRID

20 de Octubre del 95

LA GUERRA EN CUBA

Combate reñidísimo

El dia 17 se ha librado un reñidísimo combate sostenido por la columna que manda el general Oliver, contra varias partidas diseminadas en unos momentos y reunidas en otros, siendo de ellas las más importantes las que mandan los cabecillas Carrillo y Varona.

El combate, que fué una serie continuada de encuentros, se realizó en el distrito de Remedios, y comenzó por una emboscada del enemigo.

De este combate dimos ya una ligera noticia; *El Liberal* ha recibido nuevos e interesantes detalles.

La columna Oliver marchaba con escasa fuerza, pero perfectamente organizada y formaban en ella la infantería, la caballería y la artillería. En Cien Rosas hallábanse emboscados unos seiscientos rebeldes, esperando el paso de nuestras tropas para sorprenderlas, y suponiendo que habían de arrollarlas, porque contaban con la superioridad del número.

Al llegar la vanguardia de la columna al lugar donde se ocultaban los insurrectos, aparecieron éstos, que se arrojaron sobre nuestros soldados atacando al machete.

En aquel momento no se disparó un tiro. El grueso de la columna llegó algunos instantes después.

Nuestra caballería partió al galope, y arrolló al enemigo, que en los primeros momentos se defendió a machetazos desesperadamente, pero que viendo caer á sus pies los mambises muertos y heridos, y perdido el terreno por completo huyó á la desbandada, dejando diez cadáveres en poder de nuestras tropas.

La columna no daba por terminado el encuentro.

Su fuego de fusilería primero, y de cañón después alcanzó al enemigo, causándole también algunas bajas.

Y nuestras tropas, arrengadas por el general partieron en perfecto orden en persecución de las partidas, abandonando los cadáveres de que se habían apoderado.

Dieron alcance á los rebeldes en el ingenio Julia.

Pretendieron allí éstos de nuevo de hacer frente; pero su debilidad se echó de ver á los pocos instantes.

A los primeros ataques de nuestras bayonetas huyó el enemigo otra vez, y otra vez fué perseguido por nuestros valientes, que ansiaban destruir aquellas partidas que prepararon la emboscada, hasta no dejar uno de sus hombres con vida.

La caballería los alcanzó bien pronto en el ingenio Rosalia, y los batíó nuevamente.

Entonces no se defendieron ya los insurrectos. Se habían mermado ya sus fuerzas, se habían agotado sus energías, ya ni se defendían ni atacaban; se limitaban á seguir huyendo.

Y así fueron del ingenio Julia al ingenio Rosalia, y así desde éste al rancho de Loma Parejo, y unas veces alcanzados por la caballería, otras veces rechazados por las bayonetas, y otras fogueados por nuestros cañones, pasaron una hora, que duró el combate próximamente, hasta que quedaron destruidos por completo, y marcharon dispersos, dejando en poder de nuestras tropas hasta treinta cadáveres y mucho material de guerra, armas y municiones.

Se llevaron muchos heridos.

No se sabe que nuestras tropas tuvieran muertos.

Un oficial resultó herido, y contuso otro oficial y un soldado.

La venta de Cuba?

Le Figaro de París publica un artículo, firmado por el conde Keratry, en el que se pinta la situación de Cuba desde determinados puntos de vista.

El articulista, después de tributar elogios a España por sus patrióticos esfuerzos para combatir la insurrección, dice que sería más práctico que el gobierno español transigiera con los filibusteros, vendiéndoles la posesión de la isla por 300 millones de pesos, cuyo pago garantizaría un sindicato americano; y añade que los cubanos, á cambio de su independencia por esta venta, firmarian tratados de comercio y navegación favorables a los intereses de España.

Un telegrama de París añade:

Corre el rumor de que el gobierno de los Estados Unidos no es extraño á la publicación del artículo, verdadero *ballon d'essai* para pulsar el estado de la opinión.

Cabecilla moribundo

En un breve encuentro sostenido por nuestros infantes con los insurrectos, en Algodones, tuvieron los soldados la fortuna de herir gravemente de un balazo al cabecilla Cruz, y desconsolado el enemigo, quedó la partida dispersada.

El cabecilla Cruz resultó herido de muerte.

Hecho escandaloso

Se ha realizado, dice en telegrama fechado ayer en la Habana el corresponsal de *El Liberal*, un hecho escandaloso que, pór la situación en que se halla la isla, aparte la gravedad que el suceso encierra en sí, ha producido general indignación en esta capital.

Parece que en el hecho juegan influencias políticas, de las cuales protesta enérgicamente la opinión pública.

En Jaruco, de esta provincia, fué detenido el dia 7 de Abril un ómnibus que conducía once pasajeros.

Se hizo la detención por asegurar el inspector de policía, D. José Trujillo Monagas, que los pasajeros iban á unirse á la insurrección.

Inciso el correspondiente proceso por la jurisdicción de Guerra, declaró ésta falsa la denuncia y ordenó que pasara la causa al juzgado de instrucción de Guadalope, para que procediera criminalmente contra el inspector Trujillo contra su confidente Víctor Aguilera, porque

Trujillo había recibido del jefe de policía de la Habana treinta y ocho centenes para pagar al confidente y se había quedado con el rastro.

El juez instructor de esta causa, Sr. Ortiz, ha procesado hoy al inspector Trujillo y á su confidente Víctor Aguilera.

Ambos han sido puestos en libertad, el inspector de policía bajo caución, y el confidente de confianza personal de trescientos pesos.

La opinión pública se muestra indignada.

Defensa marítima

En el primer correo saldrán para Cuba, procedentes de Cartagena, torpedos en número de 150 á 200, destinados á la defensa de las costas de la isla.

El proyecto del ministro de Marina parece consiste en formar una triple línea de defensa en cada puerto que no tenga para su custodia alguno de los grandes cruceros. Entre cada línea mediarán 35 metros.

Los primeros torpedos podrán estallar por persecución, bastando el roce del barco, y estarán colocados de manera que difícilmente pueda pasar una embarcación sin tropezarse con alguno de estos otros torpedos.

Las máquinas se envían á Cuba descargadas, y se dice que hay alguna dificultad para el transporte del algodón pólvora que se emplea en los torpedos, y del cual habrá que enviar unos 500 kilogramos.

Con las precauciones necesarias, es probable que los conduzca algún barco de guerra.

El ministro de Marina desea cuanto antes poder disponer de los seis indicados trasatlánticos que han de transformarse en cruceros de guerra para fines de Noviembre, por si fuera conveniente entonces armarlos.

Caso afirmativo, en los menos días posibles se les alistarán, á fin de que dentro del mes de Diciembre puedan comenzar á prestar el servicio de vigilancia de las costas de la isla.

Cortamos de un notable artículo de nuestro estimado colega *El Tiempo*.

«La Habana tiene la población y la bahía completamente encima de la costa, a poco centenares de metros de ella; así que, no solo por esto, sino por su gran valor, necesita una completa defensa, cañones de mayor alcance que alejen los barcos lo suficiente para evitar el bombardeo; agravando aún más su situación la naturaleza del mar cercano, libre, con fondos profundos que permiten á las escuadras aproximarse y maniobrar.

«Cómo están de artillado esas plazas de guerra? No queremos decirlo aquí. En el ministerio de la Guerra debe haber datos para deducirlo.

Nuestro objeto es sólo llamar la atención hacia esa isla (la de Cuba) cuya defensa ha estado relegada al olvido durante largo plazo; y como en su transcurso el material de guerra, la artillería, ha progresado tanto, puede comprenderse cómo andará hoy aquello.»

Artículo de sensación

Aumenta su interés por coincidir con el que publicó ayer *Le Figaro*. Dice un telegrama de Londres:

El *New York Times* ha publicado un artículo de sensación, al que da importancia el carácter de dicho periódico, que pasa por órgano oficial del Gobierno de Washington.

Fundándose en las doctrinas del Congreso pan-americano y en la invocada por míster Olney frente á Inglaterra, recomienda una acción concertada de los Estados Unidos con las Repúblicas del Centro y Sur de América, para convenir ahora y acordar en tiempo oportuno, si los insurrectos de Cuba logran afirmar su situación, el reconocimiento de la beligerancia de éstos.

En términos catégoricos y altivos sostiene que los intereses políticos de la raza americana no consenten que la dominación española se ajerza por más tiempo al otro lado del Atlántico.

El artículo del *New York Times*, trasmisido por telégrafo á la prensa de esta capital, ha producido aquí gran sensación, si bien en los círculos diplomáticos, á donde he acudido para recoger impresiones, creen ó simulan creer, que en esta ocasión el periódico oficial ha procedido por espontáneo impulso y no por indicación del Gobierno norte-americano.

Sigue preocupando á la opinión y la prensa el conflicto surgido entre Inglaterra y Venezuela, por negarse el *Foreign Office* á someter esas diferencias á un arbitraje.

Hábese de órdenes comunicadas a las tropas inglesas para una acción militar, y de que el Brasil coincide en este asunto con los Estados Unidos.

El problema interesa á España, porque en Washington se invoca la doctrina de Monroe frente á la influencia europea en América.»

Situación de las tropas

Es de mucho interés para las familias de los soldados de Cuba saber el sitio en que éstos se encuentran.

La Correspondencia Militar publica la siguiente lista:

Infantería

Alfonso XII está en Santa Clara.—Maria Cristina, Matanzas.—Simancas, Guantánamo.—Cuba, Cuba.—Habana, Holguín.—Tarragona, Puerto Príncipe.—Isabel la Católica, Manzanillo.—Cazadores de Cádiz, Puerto Príncipe.—Idem de Colón, Bayamo.—Idem de Valladolid, Cuba.—Batalón provisional de Puerto Rico núm. 1, Ciego de Ávila.—Idem id. de id. núm. 2, Nuevas.—Brigada disciplinaria, Isla de Pinos.—Batalón de Bailén Peninsular núm. 1, Puerto Padre.—Idem Unión id. núm. 2, Manzanillo.—Idem Alcántara id. núm. 3, Bayamo.—Idem Talavera id. núm. 4, Baracoa.—Idem Chiclana idem núm. 5, Sancti Spíritus.—Idem Baza idem

núm. 6, Manzanillo.—Idem San Quintín idem núm. 7, Cabaña.—Idem Vergara id. núm. 8, Manzanillo.—Idem Antequera id. núm. 9, Cuba.—Idem Extremadura, Sagua la Grande.—Idem Borbón, Remedios.—Idem América, Santa Clara.—Idem Andalucía, Bayamo.—Idem Zamora, Sancti Spíritus.—Idem de Guadalajara, Mayarí.—Idem Aragón, Auras.—Idem Gerona, Puerto Príncipe.—Idem San Fernando, Cuba.—Idem Baleares, Cuba.—Idem Isabel II, Remedios.—Idem Burgos, Camajuani.—Idem cazadores de Las Navas, Sagua la Grande.—Idem id. Barcelona, Yaguaramas.—Idem id. Reus, Ciego de Ávila.—Idem Asia, Cuba.—Idem Luchana, Guantánamo.—Idem Granada, Sancti Spíritus.—Idem San Marcial, Santa Clara.—Idem Constitución, Cuba.—Idem Soria, Santa Clara.—Idem Alava, Santa Clara.—Idem Galicia, Sagua la Grande.—Idem Tetuán, Sancti Spíritus.—Idem Vizcaya, Trinidad.—Idem Mallorca, Puerto Príncipe.—Idem Rey, Colón.—Idem Canarias, Cruces.—Idem Asturias, Nuevas.

Caballería

Escuadrón Príncipe, Puerto Príncipe.—Idem Villaviciosa, id.—Idem España, id.—Idem Numanzia, Sancti Spíritus.—Idem Lusitania, Ciego de Ávila.—Idem Talavera, id.—Idem Tetuán, Puerto Príncipe.—Idem Pavia, Placentas.—Idem Alfonso XII, Puerto Príncipe.—Idem Villarrobledo, id.—Idem María Cristina, Guantánamo.—Idem Santiago, Colón.—Idem Treviño, Cienfuegos.—Idem Montesa, id.—Idem Sagunto, Sagua, Sancti Spíritus.—Idem Rey, Santiago de Cuba.—Idem Arlabán, Manzanillo.—Regimiento Pizarro, Habana.—Idem Hernán Cortés, Puerto Príncipe.

Artillería

Situación de las plazas mayores:

10º batallón de plaza, Habana.—11º id. de id., Santa Clara.—Compañía de obreros, Habana.—Representación de las baterías de montaña, Habana.—1ª batería, Guantánamo.—2ª id., Puerto Príncipe.—3ª id., Santa Clara.—4ª id., Manzanillo.—5ª id....6ª id., Santiago de Cuba.

Conferencia con el Sr. Arderius

El director de *El Imparcial*, que se encuentra en la Habana, ha visitado al segundo caballo de aquella capitán general Sr. Arderius, quien le manifestó que el Sr. Martínez Campos tiene ultimado el plan de operaciones en las Villas, sin que falte detalle alguno por arreglar.

Como ya es sabido, el general en jefe quiere, en primer término, limpiar de insurrectos la provincia de Santa Clara, á fin de que las operaciones agrícolas de la próxima zafra se puedan realizar sin entorpecimientos ni temores de ninguna clase.

El proyecto tiene la ventaja para la agricultura que protege la provincia donde más ingenios existen y donde la cosecha es abundante, y además tiende á empujar la insurrección hacia el departamento Oriental, donde más adelante operará un gran contingente de fuerzas de nuestro ejército.

El plan del Sr. Martínez Campos está preparado de tal suerte, que en el momento preciso y á una orden comunicada el mismo día, se pondrán en movimiento simultáneamente gran número de columnas colocadas de mar á mar, ó sea de una parte á otra de la isla, fijando la linea desde Calabán á Cienfuegos.

Se procurará que los movimientos de estas columnas se combinen de manera que unas puedan auxiliar á otras cuando alguna llegue á tropezar al enemigo.

Inmediatamente que cesen las lluvias se emprenderán estas operaciones.

El general en jefe calcula que los refuerzos ahora pedidos, los cuales deben salir de la Península en Noviembre, serán los últimos que necesite, bastándose para realizar todo su plan.

Con el envío de esas fuerzas considerarán los dos generales que se asegura la zafra y la inmediata limpieza de insurrección en Las Villas.

El Sr. Arderius estima que, dominada la insurrección en dicha provincia, quedará reducida al departamento oriental en Marzo.

Se ha combinado con gran esmero el servicio de información militar, de modo que los jefes de zona tengan noticia al dia de los movimientos de las partidas rebeldes.

Varias noticias

Ayer fué detenido en Madrid Antonio Martí, natural de Santiago de Cuba, y pariente del famoso cabecilla muerto en la guerra actual.

Aunque no se consigna el motivo de la detención de este sujeto, es posible tenga relación con la marcha á Cuba del cabecilla Calixto García.

El concejal de Villa Clara, Dr. Miguel Torres, está en el campo insurrecto.

Se sabía de él que simpatizaba con los filibusteros, y cuando fue descubierto en sus relaciones con la insurrección, desapareció.

El cabecilla Mirabal, que fué herido en uno de los últimos combates, se halla restablecido ya y ha vuelto de nuevo á las armas.

Una compañía del regimiento infantería de Santa Clara, María Cristina, Matanzas.—Sagua la Grande, Guantánamo.—Ciego de Ávila, Cuba.—Habana, Holguín.—Tarragona, Puerto Príncipe.—Isabel la Católica, Manzanillo.—Cazadores de Cádiz, Puerto Príncipe.—Idem de Colón, Bayamo.—Idem de Valladolid, Cuba.—Batalón provisional de Puerto Rico núm. 1, Ciego de Ávila.—Idem id. de id. núm. 2, Nuevas.—Brigada disciplinaria, Isla de Pinos.—Batalón de Bailén Peninsular núm. 1, Puerto Padre.—Idem Unión id. núm. 2, Manzanillo.—Idem Alcántara id. núm. 3, Bayamo.—Idem Talavera id. núm. 4, Baracoa.—Idem Chiclana idem núm. 5, Sancti Spíritus.—Idem Baza idem

mirablemente la misión importantísima de vigilar las costas de Cuba.

Llevando las obras con rapidez estarán listos a principios de Diciembre.

El general Martínez Campos ha pedido diez Coronellos para el ejército de operaciones. Se han ofrecido ya muchos voluntariamente para marchar á Cuba.

Hoy debe llegar á la Habana el desgraciado teniente de navío Sr. Gallegos. Ca sentencia se espera con ansiedad vivissima.

Procedente de Hamburgo ha llegado á Cádiz el vapor *Campéador* con cartuchos y fusiles Mausser para los buques de la escuadra.

El general Martínez Campos se encuentra en Júcaro.

Pronto se hallará en Santa Clara.

El general Baztán embarcará el dia 10 para Cuba.

LO DE CAD

